

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5473** *FALCON REAL ESTATE INVESTMENTS, S. A.*

El Consejo de Administración de la sociedad Falcon Real Estate Investments, S.A. (la "Sociedad") convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo día 25 de junio de 2014, a las 11:00 horas, en Madrid (calle Príncipe de Vergara, 187).

Orden del día

Primero.- Aprobación de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013. Censura de la gestión social durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013.

Segundo.- Aumento de capital por compensación de créditos y, en su caso, con cargo a nuevas aportaciones dinerarias.

Tercero.- Nombramiento de miembro del Consejo de Administración.

Cuarto.- Acuerdos en relación con la cláusula 5.2 del Acuerdo entre Accionistas.

Quinto.- Facultades de protocolización.

Sexto.- Aprobación del acta de la reunión.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales y del informe de auditores de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013, así como del informe elaborado por los administradores, del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y de la certificación emitida por el auditor de cuentas de la Sociedad en relación con la propuesta de aumento de capital.

Podrán asistir a la Junta General los titulares de acciones que cumplan con los requisitos establecidos en el artículo 16 de los Estatutos Sociales.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, aunque no sea accionista, en los términos establecidos en el artículo 16 de los Estatutos Sociales.

Barcelona, 13 de mayo de 2014.- El Secretario no miembro del Consejo de Administración, D. Ignacio Albiñana Cilveti.

ID: A140024852-1